

**OPOSICIÓN LIBRE DOS PLAZAS DE ARQUITECTO TÉCNICO (OEP 2022)
PRIMER EJERCICIO PARTE 1.A: CUESTIONARIO PREGUNTAS CORTAS**

Día: 29-10-2024

Hora: 11: horas

Lugar: Aula de la SEU del Espai Blanc

Puntuación Máxima parte 1.A: 3,00 puntos (0,20 puntos cada pregunta)

Puntuación mínima parte 1.A: 1,50 puntos

Duración Primer Ejercicio (Parta 1.A y 1.B): 180 minutos

1.- Según el artículo 103 de la Constitución Española, indique los principios con los que la Administración Pública ha de actuar y servir los intereses generales.

De acuerdo con los principios de eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación, (y con objetividad y sometimiento al ordenamiento jurídico).

2.- De conformidad con el artículo 26 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, enumere los servicios que deberán prestar, en todo caso, los Municipios con población superior a 20.000 habitantes y menor de 50.000 habitantes:

Además de los servicios previstos para todos los Municipios y para aquellos que con superior a 5.000 habitantes, deberán prestar los siguientes:

- protección civil
- evaluación e información sobre de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social
- prevención y extinción de incendios
- e instalaciones deportivas de uso público

3.- De acuerdo con el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, indique para que actos y gestiones se presume la representación y para cuales deberá acreditarse la misma:

- Deberá acreditarse la representación para:
 - Formular solicitudes
 - Presentar declaraciones responsables o comunicaciones
 - Interponer recursos
 - Desistir de acciones
 - Y renunciar a derechos en nombre de otra personas
- Se presume la representación para:
 - Los actos y gestiones de mero trámite

4.- El artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, regula que la Administración está obligada a dictar resolución expresa en todos los procedimientos. Exponga el régimen previsto en dicho artículo para determinar el plazo máximo para resolver en cada procedimiento.

- El plazo máximo será el fijado por la norma reguladora del correspondiente procedimiento.

- Este plazo no podrá exceder de seis meses salvo que una norma con rango de Ley establezca uno mayor o así venga previsto en el Derecho de la Unión Europea.

- Cuando las normas reguladoras de los procedimientos no fijen el plazo máximo, éste será de tres meses.

5.- De acuerdo con el artículo 47 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, enumere los supuestos en que son nulas de pleno derecho las disposiciones administrativas:

- Cuando vulneren la Constitución, las leyes u otras disposiciones administrativas de rango superior.
- las que regulen materias reservadas a la ley.
- y las que establezcan la retroactividad de disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales.

6.- De acuerdo con el artículo 57 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, cuando procede la acumulación de dos o más procedimientos para su tramitación conjunta:

Cuando los procedimientos guarden identidad sustancial o íntima conexión, y siempre que sea el mismo órgano quien deba tramitar y resolver los mismos.

7.- Según el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, cuando se podrá prescindir en el procedimiento del trámite de audiencia:

Cuando no figuren en el procedimiento ni sean tenidos en cuenta en la resolución otros hechos ni otras alegaciones y pruebas que las aducidas por el interesado.

8.- De conformidad con el artículo 94 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, que requisito se requiere para que todo interesado pueda renunciar a sus derechos y porque medios se podrá llevar a cabo.

La renuncia a sus derechos por todo interesado es posible cuando ello no esté prohibido por el ordenamiento jurídico.

La renuncia podrá hacerse por cualquier medio que permita su constancia, siempre que incorpore las firmas que correspondan.

9.- Enumere los medios de ejecución forzosa previstos en el artículo 100 de la Ley 39/2015 ,de 1 de octubre:

- Apremio sobre el patrimonio
- Ejecución subsidiaria
- Multa coercitiva
- Compulsión sobre las personas

10.- Según el artículo 117 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, indique las circunstancias concurrentes que permiten la suspensión de la ejecución de un acto administrativo que ha sido impugnado:

- a) Que la ejecución pudiera causar perjuicios de imposible o difícil reparación.
- b) Que la impugnación se fundamente en alguna de las causas de nulidad de pleno derecho previstas en el artículo 47.1 de la propia Ley.

11.- Según el artículo 27 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, en qué consiste el principio de tipicidad del procedimiento sancionador.

El principio de tipicidad supone que sólo constituyen infracciones administrativas las vulneraciones del ordenamiento jurídico previstas como tales infracciones por una Ley.

12.- Exponga las bonificaciones previstas en la ordenanza municipal del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras de Petrer:

- a) Bonificación del 95% en la cuota para las obras de instalación de ascensores en bloques de viviendas plurifamiliares existentes que, por su antigüedad, carecen del servicio, y que la aplicación de la normativa actual obligaría a su instalación.
- b) Bonificación del 95% a favor de las construcciones, instalaciones y obras en las que se incorporen sistemas para el aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía solar para autoconsumo.
- c) Bonificación del 95% en la cuota cuando se trate de obras para la eliminación de barreras arquitectónicas o adaptación de viviendas a las necesidades derivadas de la situación de las personas discapacitadas que las habitan.

13.- Según el artículo 10 del Estatuto Básico del Empleado Público, en que supuestos es posible el nombramiento de funcionarios interinos:

- a) La existencia de plazas vacantes, cuando no sea posible su cobertura por funcionario de carrera.
- b) La sustitución transitoria de los titulares.
- c) la ejecución de programas de carácter temporal.
- d) El exceso o acumulación de tareas.

14.- Según el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, cuando pueden las Administraciones Públicas revocar sus actos:

Mientras no haya transcurrido el plazo de prescripción, se podrán revocar los actos de gravamen o desfavorables, siempre que tal revocación no constituya dispensa o exención no permitida por las leyes, no sea contraria al principio de igualdad, al interés público o al ordenamiento jurídico.

15.- Enumere los tres recursos administrativos regulados en el Capítulo II del Título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y supuestos en que procede cada uno:

- a) Recurso de alzada: contra las resoluciones y actos que no pongan fin a la vía administrativa.
- c) Recurso potestativo de reposición: contra los actos administrativos que pongan fin a la vía administrativa.
- d) Recurso extraordinario de revisión: contra actos firmes en vía administrativa cuando concurra alguna de las circunstancias reguladas en la propia ley.

PREGUNTAS RESERVA:

1.- Según el artículo 47 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en materia urbanística, cuando se requiere el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación:

Los acuerdos que corresponda adoptar a la Corporación en la tramitación de los instrumentos de planeamiento general previstos en la legislación urbanística.

2.- Según el artículo 30 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, como se computan los plazos expresados por horas.

Se contarán de hora en hora y de minuto en minuto desde la hora y minuto en que tenga lugar la notificación o publicación del acto de que se trate y no podrán tener una duración superior a veinticuatro horas, en cuyo caso se expresarán en días.

3.- Según el artículo 18 de la Constitución Española, en que supuestos es posible la entrada o registro de un domicilio.

Cuando existe consentimiento del titular, resolución judicial o en caso de flagrante delito.

**OPOSICIÓN LIBRE DOS PLAZAS DE ARQUITECTO TÉCNICO (OEP 2022)
PRIMER EJERCICIO PARTE 1.B: CUESTIONARIO PREGUNTAS DE
EXPOSICIÓN/DESARROLLO**

Día: 29-10-2024

Hora: 11: horas

Lugar: Aula de la SEU del Espai Blanc

Puntuación Máxima parte 1.B: 7,00 puntos (1 punto cada pregunta)

Puntuación mínima parte 1.B: 3,50 puntos

Duración Primer Ejercicio (Parta 1.A y 1.B): 180 minutos

1.- Explica las peculiaridades del contrato que tiene por objeto la prestación de servicios de arquitectura en cuanto a los criterios de adjudicación y la razón de ello.

En los contratos de servicios que tengan por objeto prestaciones de carácter intelectual, como son los servicios de arquitectura, la LCSP establece 2 requisitos en su artc 145.

- El precio no podrá ser el único factor determinante de la adjudicación. (LCSP art. 145.3 g)
- Los criterios relacionados con la calidad deberán representar, al menos el 51%. (LCSP art. 145.4)

Asi mismo, en estos contratos cuando se tramite por un procedimiento abierto simplificado, los criterios evaluables mediante juicio de valor su ponderación no podrá superar el 45% del total. (LCSP artc 159.1 b)

2. Los edificios deben disponer de los equipos e instalaciones de protección contra incendios según se establece en la Sección SI 4 del documento básico SI del CTE. Si el uso previsto del edificio es comercial detalla las condiciones de la dotación de protección contra incendios.

Extintores portátiles	En toda agrupación de locales de riesgo especial medio y alto cuya superficie construida total excede de 1.000 m ² , extintores móviles de 50 kg de polvo, distribuidos a razón de un extintor por cada 1 000 m ² de superficie que supere dicho límite o fracción.
Bocas de incendio equipadas	Si la superficie construida excede de 500 m ²
Columna seca	Si la altura de evacuación excede de 24 m
Sistema de alarma	Si la superficie construida excede de 1.000 m ²
Sistema de detección de incendio	Si la superficie construida excede de 2.000 m ² .
Instalación automática de extinción	Si la superficie total construida del área pública de ventas excede de 1.500 m ² y en ella la densidad de carga de fuego ponderada y corregida

	aportada por los productos comercializados es mayor que 500 MJ/m ² , contará con la instalación, tanto el área pública de ventas, como los locales y zonas de riesgo especial medio y alto conforme al capítulo 2 de la Sección 1 de este DB.
Hidrantes exteriores	Uno si la superficie total construida está comprendida entre 1 000 y 10.000 m ² . Uno más por cada 10 000 m ² adicionales o fracción.

3.- ¿Que diferencias hay entre solicitar un parcelación agraria y una urbanística en cuanto a parcela mínima?¿Y que consecuencias tiene cuando se trata de parcelación urbanística?

- En suelo no urbanizable, la parcelación agraria debe cumplir la unidad mínima de cultivo según la legislación agraria, o sea 5.000 m² para regadío y 25.000 m² para secano. La parcelación urbanística debe cumplir la parcelación mínima prevista en el planeamiento urbanístico, a efectos de edificación (art. 249 TRLOTUP, artículo 24 Ley 19/1995, de 4 de julio, de Modernización de las Explotaciones Agrarias, y art. único Decreto 217/1999, de 9 de noviembre, del Gobierno Valenciano).

La parcelación urbanística tiene como consecuencia que la fincas deben destinarse de modo efectivo, dentro del año siguiente, a la edificación con uso residencial, industrial y otro de carácter no agrario. (art. 25.b Ley 19/1995, de 4 de julio, de Modernización de las Explotaciones Agrarias).

- En suelo urbano toda parcelación tiene la consideración de urbanística y se debe sujetar a la parcela mínima prevista en el planeamiento urbanístico para cada zona de ordenación.

4.- Según el Plan General aprobado en 1998 vigente en Petrer, enumera las diferentes categorías y tipos de suelo no urbanizable del Término Municipal.

Según artc 3.3.3. de las Normas Urbanísticas del Plan General, se establecen las siguientes categorías y tipos:

Suelo no urbanizable común:

- Suelo no urbanizable común Tipo A
- Suelo no urbanizable común Tipo B
- Suelo no urbanizable común Tipo C
- Suelo no urbanizable común Tipo D
- Suelo no urbanizable común Tipo E

Suelo no urbanizable de especial protección

- Suelo no urbanizable de especial protección ecologico-paisajistico
- Suelo no urbanizable de especial protección paisajistica
- Suelo no urbanizable de especial protección de carácter rural tradicional
- Suelo no urbanizable de especial protección de actividades agrícolas
- Suelo no urbanizable de especial protección de cauces y ramblas

¿En que suelos no urbanizable común que no estén afectados por disposiciones transitorias se permiten viviendas residenciales unifamiliares en parcelas de más de 10.000 m², en base al Plan General?

En el tipo C y D (art. 6.17 de la Normas Urbanísticas del Plan General).

En el Suelo no urbanizable común tipo E del Plan General de Peter en viviendas existentes, ¿Que obras pueden ejecutarse en parcelas afectadas total o parcialmente de vías de carácter estructural ?

Obras de conservación y mantenimiento (art. 6.18 de las Normas Urbanísticas del Plan General).

5.- ¿En que supuestos, teniendo en cuenta el Plan General de Petrer y el TRLOTUP vigentes, se puede implantar un hospedaje para turismo rural en Suelo no urbanizable, sin Declaración de Interés Comunitario?

Cuando se implante para la reutilización de las edificaciones que puedan calificarse como arquitectura tradicional, pero sujeta a informe vinculante de las consellerías competentes en materia de turismo, de urbanismo, de agricultura y de carreteras, en su caso; y siempre que la clasificación del suelo en el Plan General lo permita: SNU de especial protección paisajística, de especial protección de carácter rural tradicional, común tipos A-B y C-D.
(art. 219.1 TRLOTUP y arts. 6.11, 6.12, 6.16 y 6.17 de las NNUU del Plan General)

6.- Según la Ordenanza de Policía de la Edificación de Petrer, ¿Cuales son las Condiciones de la Red de Saneamiento? ¿y de la Red de Abastecimiento de Agua?

Arts. 28 y 29 de la Ordenanza de Policía de la Edificación de Petrer

Red de abastecimiento de agua

1.- La dotación mínima de agua para uso doméstico será de 250 litros por habitante y día. Para uso industrial la dotación será de 2 litros/segundo/Ha. La dotación de agua para incendios se ajustará a la NBE-CPI.

2.- Para riego y otros usos se contará con la cantidad de agua que justifique las características de la ordenación.

3.- Se establecerán redes de riego, derivadas de la red general en las zonas de parques y jardines.

4.- Se justificará la disponibilidad del caudal suficiente y se acompañará un análisis químico y bacteriológico, de las aguas, siempre que estas no procedan de la red municipal de abastecimiento.

5.- Todas las conducciones serán subterráneas y seguirán el trazado de la red viaria reuniendo los siguientes requisitos:

- Las tuberías serán de fundición dúctil
- La sección mínima será de 100 mm.

6.- Se adaptarán en cuanto a su diseño a las previsiones y directrices marcadas en el planeamiento (memoria justificativa ap. 4.3.3.) o a las que apruebe el Ayuntamiento.

7.- Se requerirá el visto bueno de la Empresa Concesionaria o en su caso el cumplimiento del convenio suscrito.

Red de saneamiento

1.- Se prevé exclusivamente para aguas residuales sin perjuicio de actuaciones futuras tendentes a la recogida de aguas pluviales.

2.- Los caudales de aguas negras se tomarán iguales a la dotación de abastecimiento.

3.- Todas las conducciones serán subterráneas y seguirán el trazado de la red viaria y espacios públicos reuniendo los siguientes requisitos:

- Velocidad de las aguas entre 0,5 y 3 m/seg.
- Sección mínima 0,4 mts. de diámetro.
- Tuberías de hormigón centrifugado, con campana armada y junta elástica.

- Pozos de registro visitables en los cambios de dirección y como mínimo cada 50 mts en alineaciones rectas.
- Justificación en cada caso de que las cargas exteriores no afectan a las conducciones.
- Arqueta de registro domiciliario en cada acometida.

4.- La conexión de cualquier industria deberá contar con autorización previa en cumplimiento de la ordenanza de vertidos a la red municipal.

7.- La referencia catastral es el identificador oficial y obligatorio de los bienes inmuebles. Consiste en un código alfanumérico que es asignado por el Catastro de manera que todo inmueble debe tener una única referencia catastral que permita situarlo inequívocamente en la cartografía catastral. Está compuesta de veinte caracteres. Identifique los elementos de la estructura de las siguientes referencias catastrales poniéndolos por su orden correcto:

Referencia catastral urbana: 3919904XH9631N0004IY

- Identificación de inmueble
- Finca o parcela
- Hoja de plano
- Caracteres de control

Respuesta:

- Finca o parcela: 3919904
- Hoja de plano: XH9631N
- Identificación de inmueble: 0004
- Caracteres de control: IY

Referencia catastral rústica: 03104A031001950000ZE

- Polígono
- Identificación de inmueble
- Municipio
- Parcela
- Caracteres de control
- Provincia
- Sector

Respuesta:

- Provincia: 03
- Municipio: 104
- Sector: A
- Polígono: 031
- Parcela 00195
- Identificación de inmueble: 0000
- Carácteres de control: ZE

PREGUNTAS RESERVA:

1.- Obligaciones del coordinador en materia de seguridad y de salud durante la ejecución de la obra.

Según el art. 9 del R.D. 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, el coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra deberá desarrollar las siguientes funciones:

a) Coordinar la aplicación de los principios generales de prevención y de seguridad:

1.º Al tomar las decisiones técnicas y de organización con el fin de planificar los distintos trabajos o fases de trabajo que vayan a desarrollarse simultánea o sucesivamente.

2.º Al estimar la duración requerida para la ejecución de estos distintos trabajos o fases de trabajo.

b) Coordinar las actividades de la obra para garantizar que los contratistas y, en su caso, los subcontratistas y los trabajadores autónomos apliquen de manera coherente y responsable los principios de la acción preventiva que se recogen en el artículo 15 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales durante la ejecución de la obra y, en particular, en las tareas o actividades a que se refiere el artículo 10 de este Real Decreto.

c) Aprobar el plan de seguridad y salud elaborado por el contratista y, en su caso, las modificaciones introducidas en el mismo. Conforme a lo dispuesto en el último párrafo del apartado 2 del artículo 7, la dirección facultativa asumirá esta función cuando no fuera necesaria la designación de coordinador.

d) Organizar la coordinación de actividades empresariales prevista en el artículo 24 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

e) Coordinar las acciones y funciones de control de la aplicación correcta de los métodos de trabajo.

f) Adoptar las medidas necesarias para que sólo las personas autorizadas puedan acceder a la obra. La dirección facultativa asumirá esta función cuando no fuera necesaria la designación de coordinador.

2.- La incorporación de los bienes inmuebles en el Catastro Inmobiliario, así como de las alteraciones de sus características, que conllevará, en su caso, la asignación de valor catastral, es obligatoria y podrá extenderse a la modificación de cuantos datos sean necesarios para que la descripción catastral de los inmuebles afectados concuerde con la realidad. Enumere los tipos de procedimientos establecidos a tal efecto.

Dicha incorporación se realizará mediante alguno de los siguientes procedimientos:

a) Declaraciones, comunicaciones y solicitudes.

b) Subsanción de discrepancias y rectificación.

c) Inspección catastral.

d) Valoración.

(Art. 11 Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario)